



Colegio Breogán

Asamblea General Ordinaria de Socios

18/11/2015

Orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe de gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio.
3. Exposición de cuentas del ejercicio anterior y aprobación, si procede.
4. Propuesta de actividades para el presente curso académico 2015-16.
5. Propuesta de modificación de los estatutos. Votación.
6. Ruegos y preguntas.



1. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de 12 de Noviembre de 2015.

• **¿QUÉ ES LA JUNTA DIRECTIVA Y QUIÉN LA COMPONE?**

La Junta Directiva es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Su mandato tendrá una duración de **dos años**. Todos los cargos de la Junta Directiva serán **gratuitos**.

La actual Junta Directiva está formada por:

- **Presidente:** José Domingo Fernández (**representante del AMPA en el Consejo Escolar**)
- **Vicepresidenta:** Marta Martín
- **Tesorero:** Gonzalo Reyero
- **Secretaria:** Natalia de la Fuente
- **Vocal:** Andrés Ventura

• **Lectura del Acta.**

• **Aprobado por unanimidad.**



2. Informe de gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio 2014-15.

- Página web del AMPA con:
 - Información puntual y actualizada: Comedor, excursiones, reuniones, etc.
 - Impresos descargables: Extraescolares, alta socios, y más.
 - Documentos: Estatutos, consejos escolares, boletines.
- Boletín mensual con noticias del colegio y de la Asociación.
- Comunicación permanente: Correo electrónico, teléfono, local del AMPA, buzón de la entrada.
- Presencia en el Consejo Escolar del colegio a través del representante del AMPA.
- Gestión de las actividades extraescolares.
- Tarjeta de socio con descuento en varios comercios del barrio.



2. *Informe de gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio 2014-15.*

- Diciembre 2014:
 - Lotería de Navidad para financiar la Asociación
 - Espectáculo para los niñ@s: Armando Magia: Guaala.
 - Árbol de Navidad
 - Chocolatada.
- Febrero 2015:
 - Campaña de recogida de juguetes.
 - Organización del viaje de fin de curso de 6º primaria.
- Marzo 2015:
 - Reunión informativa sobre el problema del IES Príncipe Felipe.
 - Entrega de reclamaciones en el Registro de la Comunidad de Madrid.
 - Jornadas de concienciación sobre el autismo.





2. *Informe de gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio 2014-15.*

- Abril 2015
 - Día del Libro
 - Príncipe Felipe: Carta al la Dirección de Área. Visibilizar el problema.
- Mayo 2015
 - Semana Cultural. Año Internacional de la Luz. Padres en las aulas.
 - San Isidro. Barquillos, limonada y juegos populares.
 - Príncipe Felipe: Cartas a los partidos que se presentan a las elecciones.
 - Exhibiciones de extraescolares.
- Junio 2015
 - Cuestionario para mejorar las extraescolares.
 - Campaña de recogida de libros.
 - Fiesta de fin de curso. Hinchables, música y quiosco de bebidas.



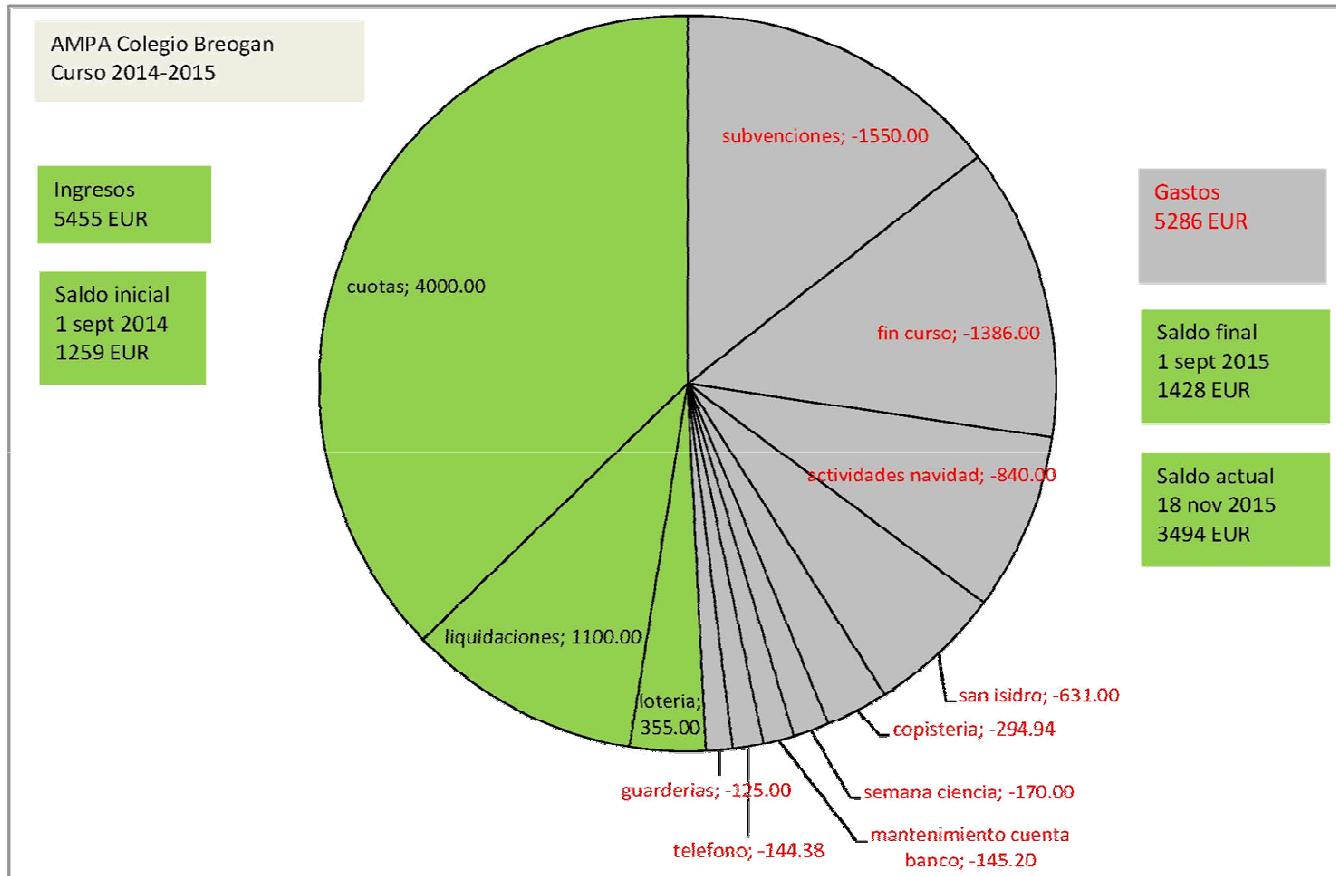


2. *Informe de gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio 2014-15.*

- Septiembre 2015:
 - Entrega de libros a las familias mas necesitadas.
 - [Donación a una ONG \(Mellior\)](#) de aquellos libros que ya no se pueden utilizar en el colegio.
 - Alta de nuevos socios y organización de extraescolares.
- Octubre 2015:
 - Guarderías de inicio de curso.
- Noviembre 2015:
 - Nueva tarjeta de socio.
 - Asamblea general ordinaria de socios.



3. Exposición de cuentas del ejercicio anterior y aprobación, si procede.



- Aprobado por unanimidad.

4. Propuesta de actividades para el presente curso 2015-16.

- Situación actual:
 - A fecha de hoy 134 familias son socios del AMPA.
 - El número de alumnos que participan en las actividades extraescolares es de 136.
 - El saldo actual a 18 de noviembre es de 3.494 euros.
- Propuestas
 - Nueva actividad extraescolar Rockbotic.
 - Espectáculo navideño

GO OUT BROTHERS
Fuera de Lugar



Para todos los públicos.
Duración: 45 min.
Género: Humor y circo.
Interpretado por: Mariano
Rabadán y Yago García.

5. Propuesta de modificación de los estatutos. Votación.

MODIFICACIÓN DEL Art. 13º.

Procedimientos para la elección y sustitución de miembros.

- La elección de los miembros de la Junta Directiva se realizará mediante la presentación de candidaturas, a las que se les permitirá la adecuada difusión. Podrán presentarse tantas candidaturas como así lo determinen los socios de la AMPA. Dichas candidaturas serán cerradas y constarán de al menos, el número de los puestos a cubrir, con expresión de los cargos a los que optan. La lista que obtenga más votos, será la elegida y sometida a la consideración de la Asamblea General.
- En caso de ausencia o enfermedad se sustituirá por el siguiente de la candidatura mas votada.
- En caso de no formarse candidatura se permitirá la ratificación y elección de miembros directamente en una junta extraordinaria de socios.
- **Aprobado por unanimidad.**

6. Ruegos y preguntas.